



# boletín

# CLIMA Y SALUD

Versión 2 del 10 de mayo de 2017

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Esta es una iniciativa del sector salud y el sector ambiente en el marco que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades para estar preparadas, adaptadas y resilientes al clima.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social; y el Instituto Nacional de Salud en coordinación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia - IDEAM.

La Mesa Técnica de variabilidad y cambio climático de la CONASA presenta el boletín de recomendaciones para Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad dirigido a la población colombiana.

### PROYECCIÓN GENERAL

En mayo se inicia climatológicamente la temporada de precipitaciones en las regiones Caribe y Orinoquia, las cuales se mantienen continuas hasta el mes de noviembre. En estas regiones el comportamiento de las precipitaciones depende en mucho de la temporada de ondas y ciclones tropicales en el océano Atlántico y el Caribe colombiano, la cual se inicia el 01 de junio y finaliza el 30 de noviembre. La proyección de esta temporada de Ondas y Ciclones Tropicales se estima en el promedio climatológico, con 12 huracanes con nombre.

### Créditos:

Herminso Ruiz Ruiz. Ministerio de Salud y Protección Social.  
StockSnap



## TABLA DE CONTENIDO

01

Climatología y proyección de la precipitación para mayo de 2017

02

Climatología y proyección de la precipitación para mayo junio julio de 2017

03

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por regiones**

04

Efectos y recomendaciones para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad **por precipitación**

05

Recomendaciones generales

**REGIÓN PACÍFICA**

**Climatología de la precipitación:** históricamente en el norte del departamento del Chocó y en Nariño, las lluvias se incrementan notoriamente y continúan siendo frecuentes y abundantes. En el resto de la región, las precipitaciones se mantienen similares o disminuyen ligeramente con respecto a las del mes anterior y sus volúmenes en general se mantienen entre los 300 y los 800 mm en promedio. En algunos sectores del sur del departamento del Valle del Cauca, noroccidente del Cauca y centro-oriente del Chocó, los volúmenes de precipitación superan los 800 mm e incluso, entre Valle del Cauca y Cauca, se localiza una zona con registros superiores a los 1000 mm.

**REGIÓN ANDINA**

**Climatología de la precipitación:** el tiempo es lluvioso en toda la región. Las precipitaciones son abundantes y registran un incremento con respecto al mes de abril; los mayores valores en promedio, superiores a los 300 milímetros (mm), se presentan en gran parte del norte de la región en los departamentos de Antioquia, Santander, sur de Bolívar y de Córdoba; siendo mayo el mes más húmedo de la primera temporada lluviosa del año en buena parte de esta área, mientras en el centro y sur y algunas áreas al norte de la región, las lluvias oscilan entre 50 y 200 mm. Históricamente, las precipitaciones decrecen ligeramente con respecto al mes anterior en algunos sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Huila.

**REGIÓN DE LA AMAZONÍA**

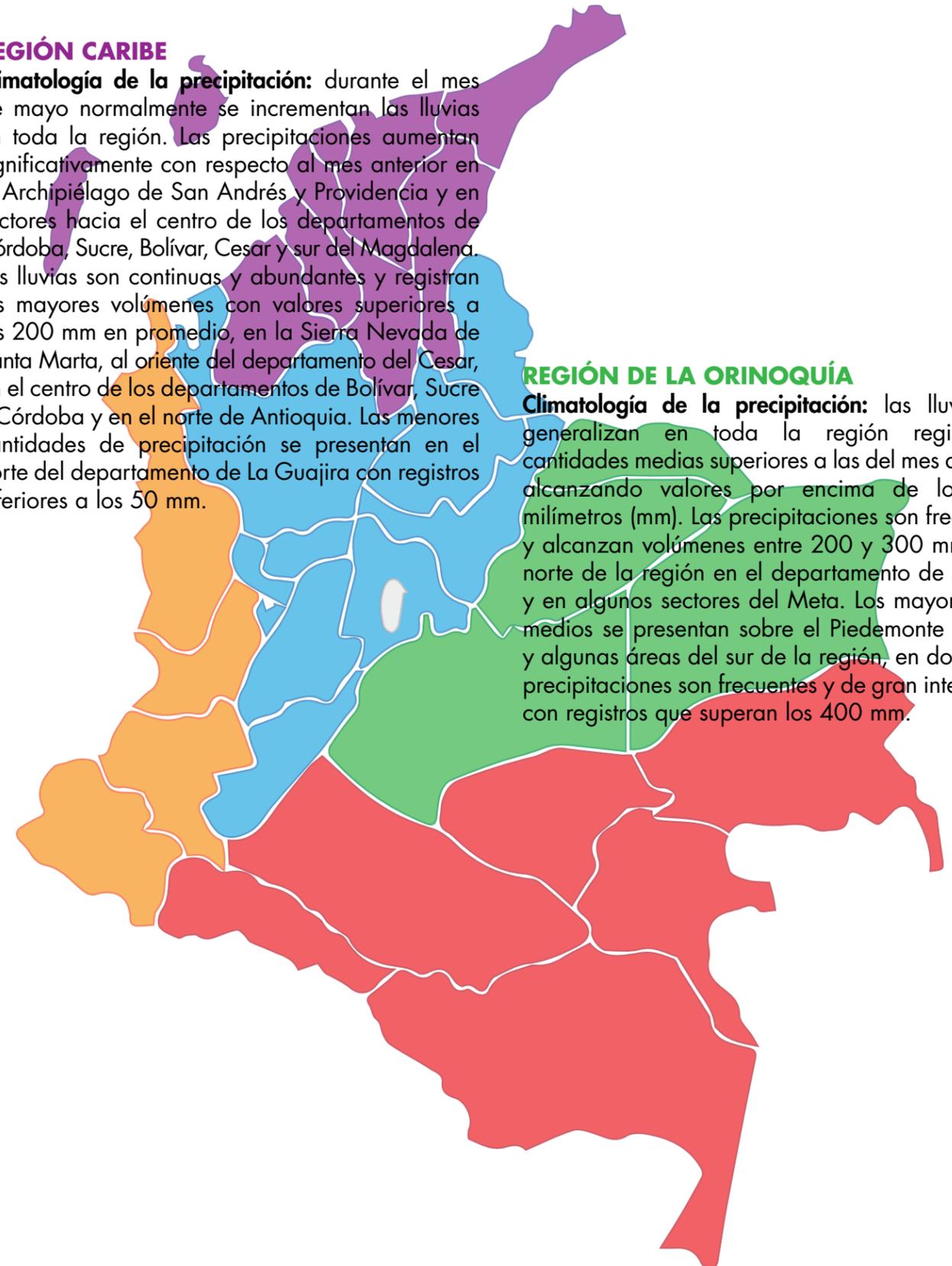
**Climatología de la precipitación:** durante mayo las precipitaciones aumentan ligeramente con respecto al mes anterior, en casi toda la región. En general, los volúmenes de precipitación fluctúan en promedio entre los 300 y 600 milímetros (mm) con excepción de algunas áreas del departamento del Amazonas y el piedemonte, con valores inferiores a los 300 mm.

**REGIÓN CARIBE**

**Climatología de la precipitación:** durante el mes de mayo normalmente se incrementan las lluvias en toda la región. Las precipitaciones aumentan significativamente con respecto al mes anterior en el Archipiélago de San Andrés y Providencia y en sectores hacia el centro de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y sur del Magdalena. Las lluvias son continuas y abundantes y registran los mayores volúmenes con valores superiores a los 200 mm en promedio, en la Sierra Nevada de Santa Marta, al oriente del departamento del Cesar, en el centro de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y en el norte de Antioquia. Las menores cantidades de precipitación se presentan en el norte del departamento de La Guajira con registros inferiores a los 50 mm.

**REGIÓN DE LA ORINOQUÍA**

**Climatología de la precipitación:** las lluvias se generalizan en toda la región registrando cantidades medias superiores a las del mes anterior, alcanzando valores por encima de los 300 milímetros (mm). Las precipitaciones son frecuentes y alcanzan volúmenes entre 200 y 300 mm en el norte de la región en el departamento de Arauca y en algunos sectores del Meta. Los mayores promedios se presentan sobre el Piedemonte Llanero y algunas áreas del sur de la región, en donde las precipitaciones son frecuentes y de gran intensidad con registros que superan los 400 mm.



### REGIÓN PACÍFICA

Se prevé un comportamiento de precipitaciones ligeramente por encima de lo normal hacia el norte de Chocó; para el resto de la región, se estima volúmenes de lluvia cercanos a los promedios climatológicos.

### REGIÓN ANDINA

En la mayor parte de la región predominará un comportamiento deficitario.

### REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

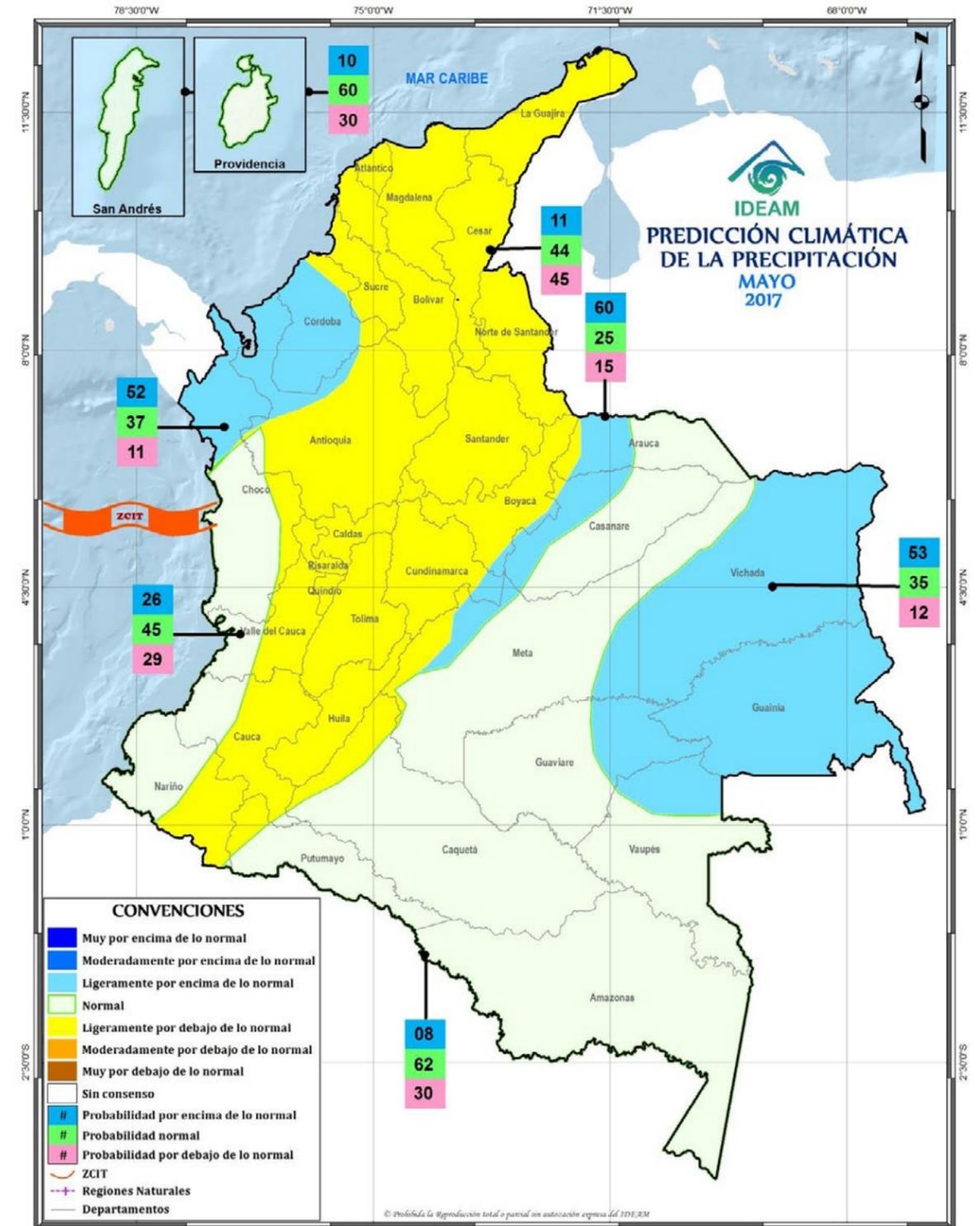
En el centro y sur de la región se esperan lluvias cercanas a los promedios climatológicos; al nororiente del Vichada y en el Piedemonte Llanero, se esperan lluvias ligeramente excesivas.

### REGIÓN DE LA AMAZONÍA

Se prevé un comportamiento de lluvias acorde a los promedios históricos del mes, excepto para el nororiente de los departamentos de Guaviare y Vaupés, donde se espera que las precipitaciones presenten un comportamiento entre normal y ligeramente por encima de lo normal.

### REGIÓN CARIBE

Se estima un comportamiento ligeramente por debajo de lo normal para la mayor parte de la región; para el Golfo de Urabá y Córdoba, se estima un comportamiento de las lluvias ligeramente por encima de lo normal. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, predominarían volúmenes de lluvia normales para la época del año.



**Mapa 1.** Consenso de proyección de lluvia para mayo de 2017

**REGIÓN PACÍFICA**

**Climatología de la precipitación:** durante el mes de junio, las lluvias son abundantes y frecuentes, aunque se observa una ligera disminución en las cantidades de precipitación en toda la región con respecto al mes anterior; los valores al norte y sur de la región, en Chocó y Nariño, se mantienen entre los 200 y 400 mm, mientras que en el centro oscilan entre 400 y 800 mm, llegando incluso a superar los 800 mm en promedio, en algunas áreas de los departamentos del Valle y Cauca. El mes de Julio generalmente es un mes muy lluvioso en el Pacífico Central, en donde las precipitaciones son frecuentes y abundantes. En los extremos norte y sur, las lluvias alcanzan volúmenes moderados, alrededor de los 200 y 400 milímetros en promedio, los cuales son inferiores a los del resto de la región. En algunos sectores muy localizados en el nororiente del departamento del Chocó, los registros son superiores a los 800 milímetros, contrario a lo que ocurre en el piedemonte, a la altura del departamento del Cauca, donde los volúmenes de precipitación son inferiores a los 200 milímetros.

**REGIÓN ANDINA**

**Climatología de la precipitación:** históricamente, durante el mes de junio, los volúmenes de precipitación disminuyen notoriamente con respecto a los registrados en el mes de mayo, en los departamentos de Cundinamarca, Caldas, Quindío Tolima, Valle, Cauca y Nariño y centro de Norte de Santander, con valores entre los 50 y 100 milímetros (mm), en promedio. Las lluvias presentan cantidades moderadas, por encima de los 200 mm, ligeramente inferiores a las del mes anterior, en Antioquia, Santander, Risaralda, sur de Bolívar y del Cesar. En Julio, mes que hace parte de la temporada seca de mitad de año en gran parte de la región, se observa una ligera disminución de las lluvias con respecto a las del mes anterior en sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Cundinamarca, con registros que oscilan entre los 0 y 50 milímetros. Las precipitaciones se mantienen similares a las del mes anterior, entre los 50 y 150

milímetros, en áreas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Caldas, Quindío, Huila, Tolima, Valle, Cauca, Nariño y en el centro del Norte de Santander. Los mayores volúmenes se presentan principalmente en el norte y centro de la región andina, en los departamentos de Antioquia, Santander, Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander, sur de Bolívar, de Córdoba y del Cesar, con promedios por encima de los 200 milímetros.

**REGIÓN DE LA ORINOQUÍA**

**Climatología de la precipitación:** en el mes de junio las lluvias se incrementan al oriente de la región. Las precipitaciones son abundantes y frecuentes y alcanzan las mayores cantidades medias del año, superiores a los 400 mm, en el departamento del Vichada. Los mayores volúmenes se presentan en el piedemonte llanero, en donde las precipitaciones, aunque registran una ligera disminución con respecto al mes anterior, continúan siendo frecuentes y de gran intensidad, con registros que oscilan entre los 400 y 800 mm. El mes de julio, es uno de los meses más lluviosos del año en esta región; las lluvias son abundantes y frecuentes, presentándose los mayores volúmenes, entre los 400 y los 600 milímetros en extensos sectores del Piedemonte Llanero y en el oriente del departamento del Vichada. Cantidades moderadas entre los 200 y los 300 milímetros se registran en algunas áreas de Arauca, Casanare y Meta. En el resto de la región, los valores oscilan entre 300 y 400 milímetros.

**REGIÓN DE LA AMAZONÍA**

**Climatología de la precipitación:** durante el mes de junio se observa un moderado descenso de las cantidades de precipitación en el Trapecio Amazónico y un ligero incremento de las mismas al oriente de la región. Los menores volúmenes se registran hacia el sur en algunos sectores del piedemonte amazónico, en los departamentos del Meta y Caquetá, con valores entre los 100 y 300 mm; y los mayores registros, se presentan en el piedemonte y en el centro - oriente de la región, con valores superiores a los 400 mm. Para el mes de

julio, uno de los meses menos lluvioso del año en el sur del departamento del Amazonas, se registran valores que oscilan entre los 150 y 300 milímetros. En el resto de la región, aunque este mes es normalmente lluvioso, caracterizado por la ocurrencia de precipitaciones frecuentes y abundantes, se registran algunas disminuciones con respecto al mes anterior, principalmente en áreas de los departamentos de Guainía, Vaupés, Caquetá, Meta y Putumayo, donde las lluvias alcanzan valores entre los 200 y los 400 milímetros.

**REGIÓN CARIBE**

**Climatología de la precipitación:** durante junio, los volúmenes de precipitación son ligeramente inferiores a las históricamente registradas en mayo, en los departamentos del Magdalena y Cesar, al sur de La Guajira, en algunos sectores de Córdoba y Sucre y en la Sierra Nevada de Santa Marta con valores promedios entre los 100 y 150 mm; lo contrario al archipiélago de San Andrés y Providencia donde las precipitaciones aumentan con respecto al mes anterior. Durante el mes de julio las precipitaciones se mantienen muy similares al mes anterior en casi toda la región; los registros más bajos, entre 0 y 100 milímetros, se localizan al norte, en la península de La Guajira y en sectores del litoral de los departamentos del Magdalena y Atlántico; al sur de la región en el centro de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre, al norte de Antioquia y en la Sierra Nevada de Santa Marta, las lluvias continúan siendo frecuentes y abundantes con promedios superiores a los 200 milímetros. En el Archipiélago de San Andrés disminuyen ligeramente y Providencia se mantiene iguales, entre los 150 y 200 milímetros.

### REGIÓN PACÍFICA

Se esperan lluvias ligeramente por debajo de lo normal para los departamentos de Valle, Cauca, Nariño y sur de Chocó. Para el norte y centro de Chocó, se esperan volúmenes de lluvia dentro de los valores medios históricos para el trimestre.

### REGIÓN ANDINA

En general, se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de lo normal para la región.

### REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

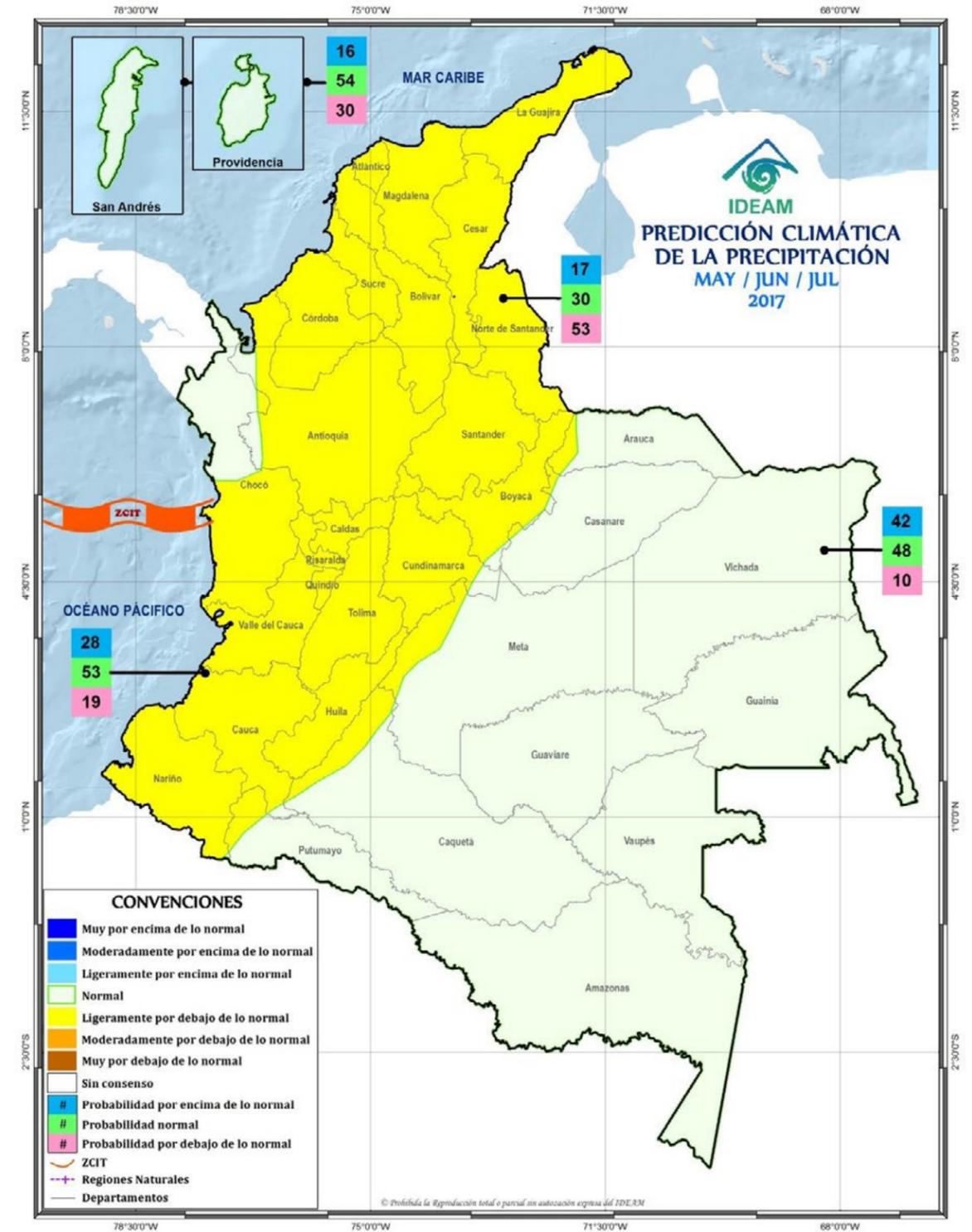
En la región se esperan volúmenes de lluvia dentro de los valores medios históricos para el trimestre.

### REGIÓN DE LA AMAZONÍA

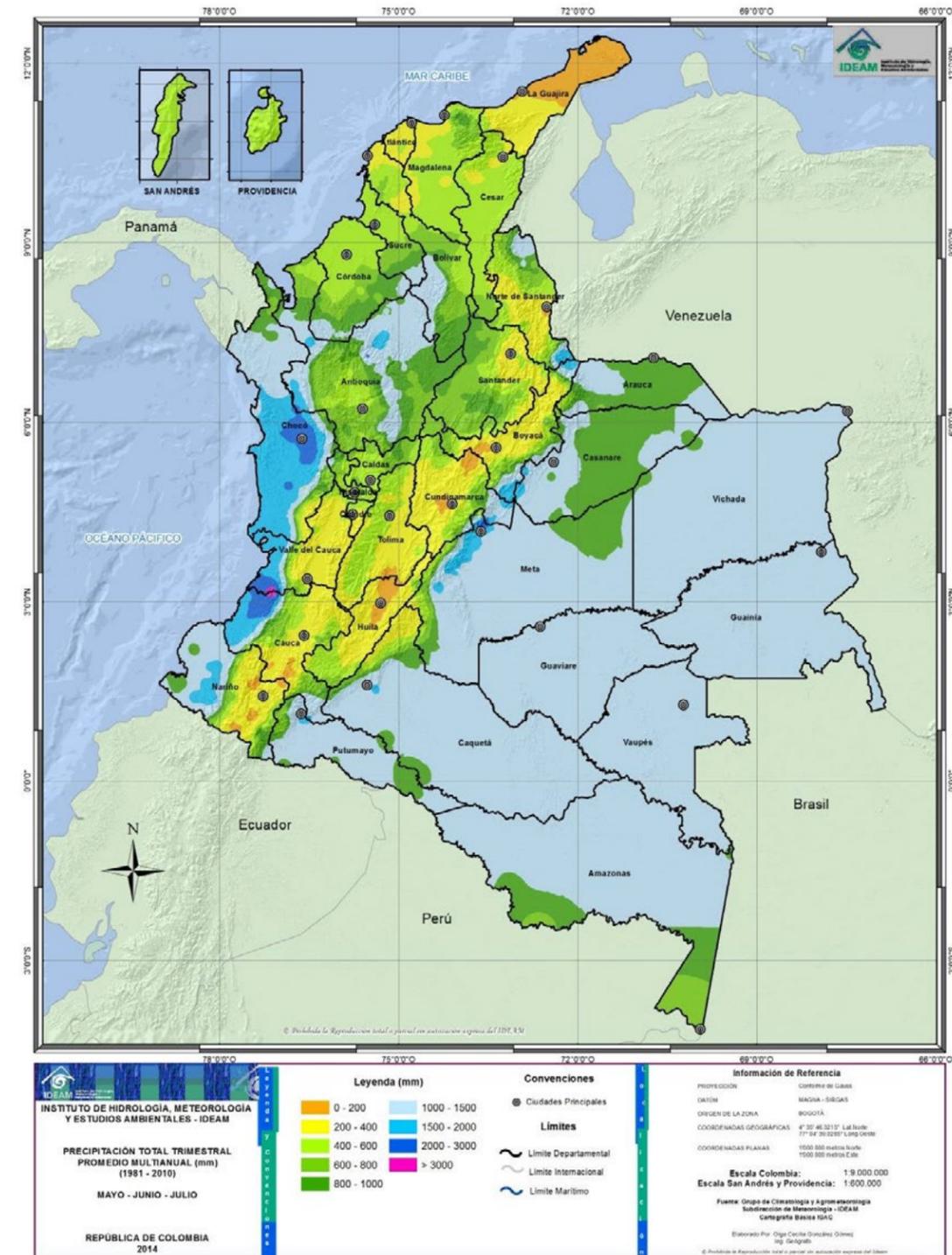
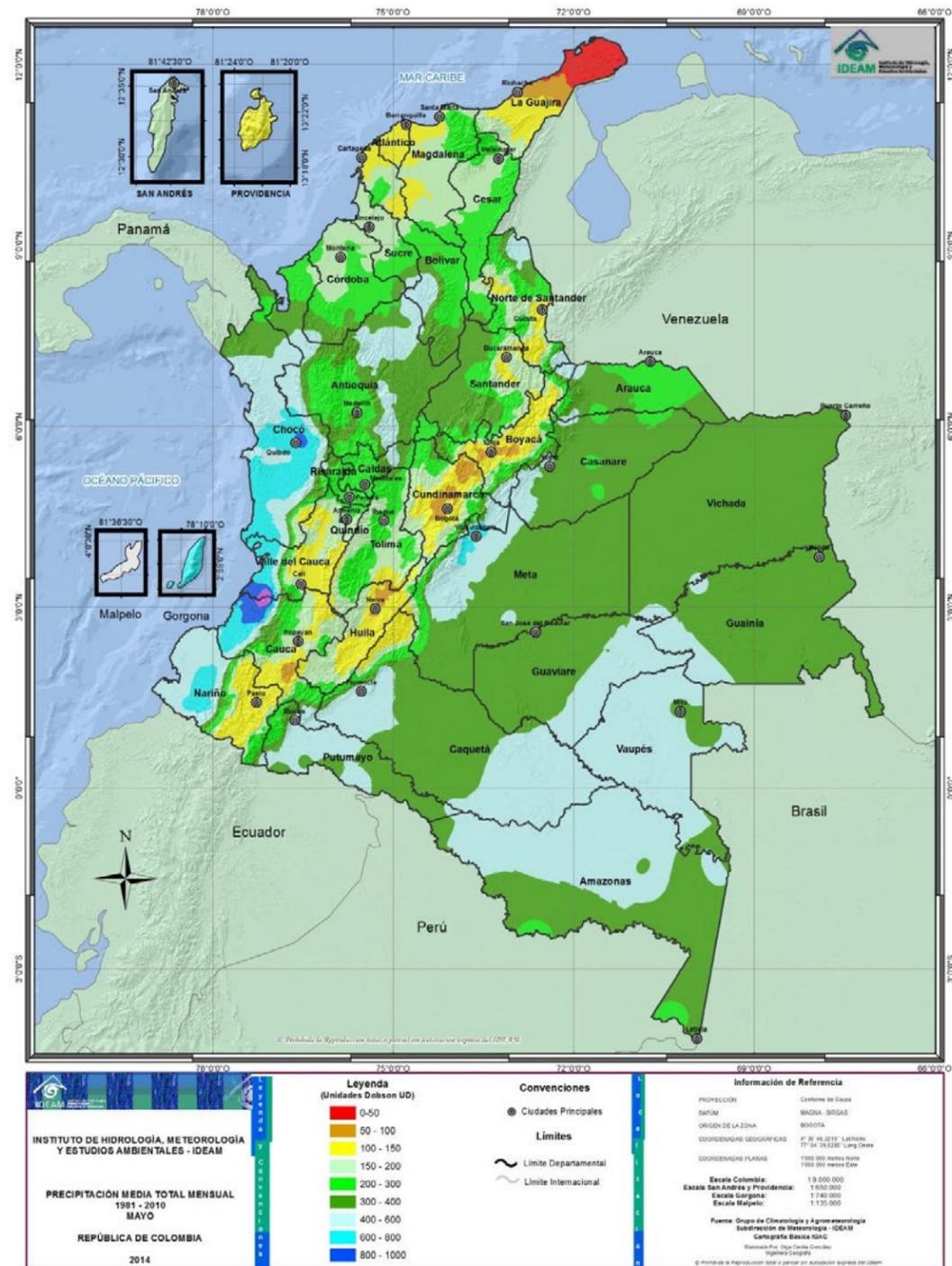
se estiman lluvias dentro de los valores medios históricos del trimestre.

### REGIÓN CARIBE

se esperan precipitaciones ligeramente por debajo de lo normal para la región. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, predominarían volúmenes de lluvia típicos para la época.



**Mapa 2.** Consenso de proyección de lluvia para el trimestre mayo-junio-julio de 2017



**Mapa 3.** Precipitación media total mensual para mayo

**Mapa 4.** Precipitación total trimestral – (mayo-junio-julio)

## POSIBLES EFECTOS EN SALUD



**Enfermedades respiratorias:** teniendo en cuenta que en gran parte del país se presentan lluvias, se espera que por la climatología de las regiones como San Andrés, gran parte del golfo de Urabá, Córdoba, el noroccidente del departamento de Antioquia y para la región Caribe se aumenten los casos de infección respiratoria. Para la región Pacífica en los departamentos de Valle del Cauca y Chocó el comportamiento es el esperado teniendo en cuenta que para esta época del año ya está presentando aumento en las consultas ambulatorias por infección respiratoria agua.

En las demás regiones se espera el comportamiento estacional habitual para la época. En donde los casos de infección respiratoria aguda (IRA) aumentan por los picos lluvia. Adicionalmente, otros grupos poblacionales con enfermedades de base como asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) o fumadores, pueden presentar complicaciones severas, debido a que su sistema inmunológico está comprometido por sus condición previa siendo más fácil que una infección respiratoria se complique, incluso hasta la muerte.



**Leptospirosis:** las lluvias pueden provocar la migración de roedores hacia poblaciones humanas en busca de alimentos, lo que incrementa el riesgo de presentación de leptospirosis, que es eliminada al medio ambiente a través de su orina en zonas como San Andrés y Córdoba.

**Malaria:** teniendo en cuenta la acumulación de agua en la superficie en la zona sur del departamento de Córdoba y Chocó, lo cual puede llevar a un aumento en el número de criaderos de mosquitos en esta zona, es necesario reforzar las acciones de prevención en población con el fin de evitar la formación de criaderos de vectores en zonas inundables, lo cual puede incrementar el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.

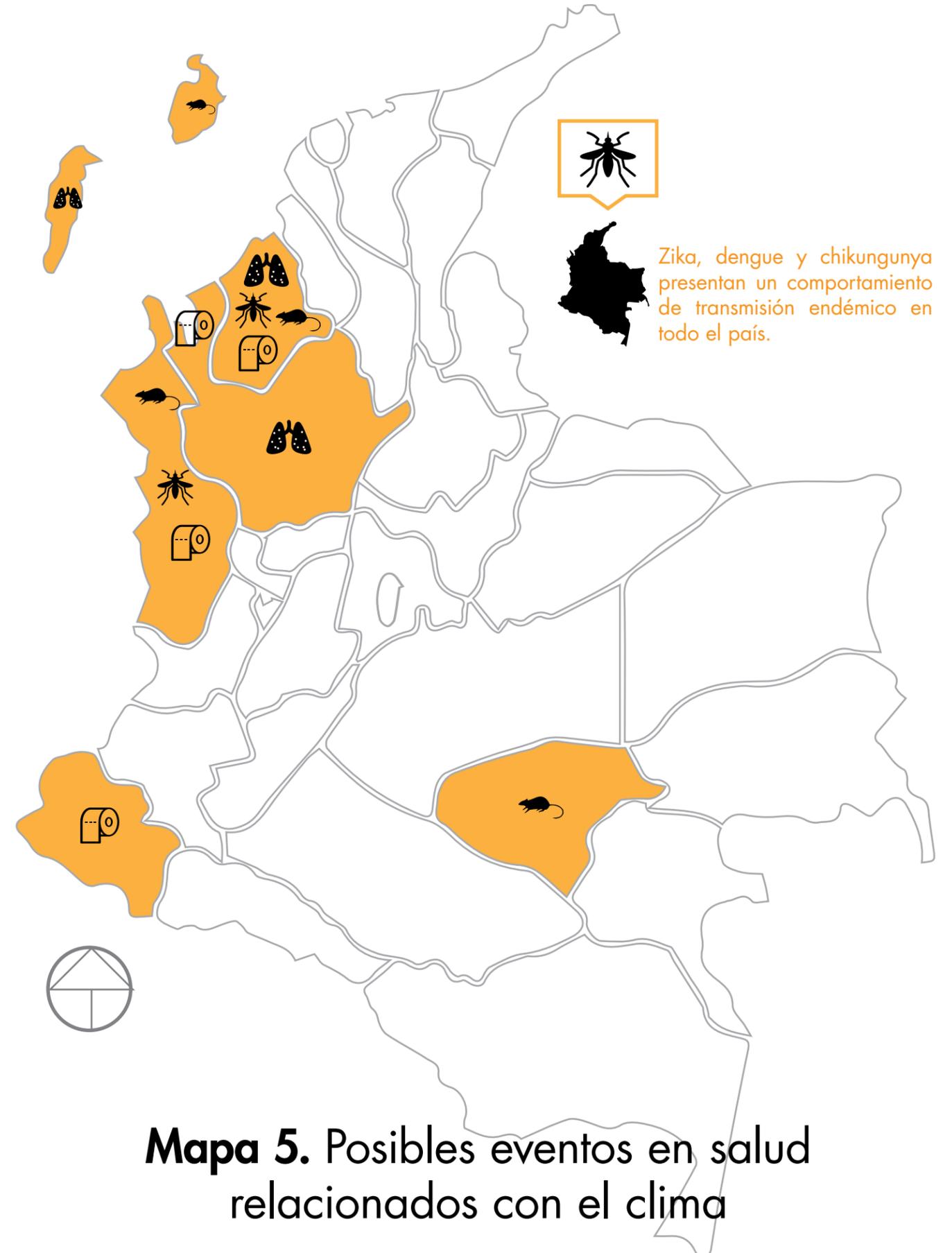
**Zika, dengue y chikunguña:** debido a que la presencia de enfermedades transmitidas por vectores, en especial dengue, chikungunya y zika, presentan un comportamiento de transmisión endémico todo el país, y así mismo la temporada de lluvias favorece la creación de criaderos artificiales para la proliferación del vector Aedes, se recomienda que se mantengan y en algunos casos se refuercen las actividades de control vectorial (principalmente control de criaderos) y las actividades de saneamiento básico en las viviendas para disminuir la población del vector y el riesgo de enfermar.



**Enfermedad diarreica aguda:** para las regiones del Golfo de Urabá y Córdoba, en donde se estima que el comportamiento de las precipitaciones se encuentre por debajo de lo normal, podría observarse un ligero aumento en el número de casos, relacionado principalmente con la reducción de la disponibilidad de agua para consumo. En las zonas con incremento en las precipitaciones podría observarse de igual manera, incremento en el número de casos principalmente en aquellas regiones donde por el incremento en la lluvia se observen inundaciones, rebosamiento de los sistemas de alcantarillado, contaminación del agua para consumo entre otras.

Particularmente, para la región Pacífica con el incremento en las lluvias en algunas zonas, principalmente en Chocó y Nariño, se podría observar un ligero incremento en el número de casos de EDA, lo anterior en relación con la contaminación de fuentes de agua ante la probabilidad de ocurrencia de desbordamientos e inundaciones. Para las demás regiones según la estimación del comportamiento de las precipitaciones no se esperan cambios en relación al comportamiento de la EDA.

## POSIBLES EFECTOS EN SALUD



03

# EFFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Ante el aumento de precipitaciones

# 04



**Aumento de la escorrentía**, el aumento del agua de lluvia que circula libremente sobre la superficie de un terreno puede favorecer el arrastre de contaminantes que indican presencia de enfermedades relacionadas con el agua (enfermedad diarreica aguda, hepatitis A y rotavirus). Por tanto se recomienda mantener los canales y sumideros despejados para la libre circulación del agua



**Incremento de encharcamientos**, que favorece la presencia de criaderos de vectores, incrementando el riesgo de transmisión de enfermedades transmitidas por vectores. Es necesario reforzar las acciones de prevención en población con el fin de evitar la formación de criaderos de vectores en zonas inundables, lo cual puede incrementar el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.



**Contaminación de cuerpos de agua**, que puede ocasionar casos de zoonosis como la leptospirosis por contacto directo de las personas con charcos, pozos y lagunas de agua contaminada.



**Rebose de alcantarillado**, como consecuencia de la disposición de basuras en las calles, que con el agua lluvia se movilizan hacia las alcantarillas produciendo taponamientos que pueden generar inundaciones en las vías y en las viviendas que pueden llegar al desplazamiento de roedores, entre otros, generando brotes de enfermedades y perturbación en la infraestructura vial, afectando el suministro de alimentos.



**Variación de la sedimentación**, causando deslizamientos y remociones en masa que pueden ocasionar lesiones o muertes.



**Incrementar las medidas de higiene relacionadas** con el lavado de manos y manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas.



**Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis.** Como consecuencia de las inundaciones por destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), serpientes y roedores que alteran su comportamiento se movilizan en busca de alimento y refugio; Incrementar las medidas de higiene relacionadas con el lavado de manos y manejo adecuado de fuentes de abastecimiento de agua y excretas. Este cambio de comportamiento puede ocasionar que animales silvestres entren en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas como la rabia silvestre, mordedura por serpiente (accidente ofídico) o accidente con animales venenosos o ponzoñosos.



**Lavado de partículas suspendidas / Infecciones respiratorias agudas / complicaciones de enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y asma),** En grandes ciudades y zonas donde se desarrollan actividades industriales, mineras y de cultivos donde se realizan quemas controladas; no solo se arrastran partículas al suelo, sino que se presentan reacciones químicas entre el agua de lluvia y los gases presentes en la atmósfera, los cuales caen a la superficie generando impactos negativos o positivos en el suelo. A pesar de que la lluvia presenta este beneficio, no siempre estará lloviendo y una vez por acción solar se evapora el agua de la superficie, las partículas pueden re-suspenderse por acción mecánica del viento o por el tránsito vehicular, así mismo una vez se presente la lluvia. Con la re-suspensión de partículas en donde pueden residir microorganismos causantes de enfermedades respiratorias y afectar a la población, sumado a las bajas temperaturas que se pueden presentar.

# EFFECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Ante la disminución de precipitaciones

# 04



**Déficit en la disponibilidad del agua,** lleva a la población al almacenamiento inadecuado del agua usada para consumo y para las actividades diarias (dentro de las que se encuentran el manejo de alimentos, la limpieza de viviendas, muebles y enseres) que puede causar un aumento de las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la aparición de enfermedades transmitidas por agua y alimentos. Se recomienda las prácticas de higiene en las viviendas.



**Rabia, accidente ofídico y accidente con animales venenosos y ponzoñosos, y otras zoonosis.** Como consecuencia de la destrucción, perturbación o deterioro de refugios naturales y artificiales y estrés por ausencia del recurso hídrico, los animales silvestres como son los quirópteros (murciélagos), y serpientes alteran su comportamiento como respuesta a la intensificación en el manejo de los hábitats y se movilizan en busca de cuerpos de agua, pues son una fuente de alimento, ya que los ciclos de vida de muchos grupos de insectos y mamíferos pequeños están asociados a ese medio y a la vegetación circundante. Este cambio de comportamiento puede ocasionar entrar en contacto con el humano o mamíferos domésticos con el consecuente riesgo de exposición a enfermedades zoonóticas y accidentes ofídicos.

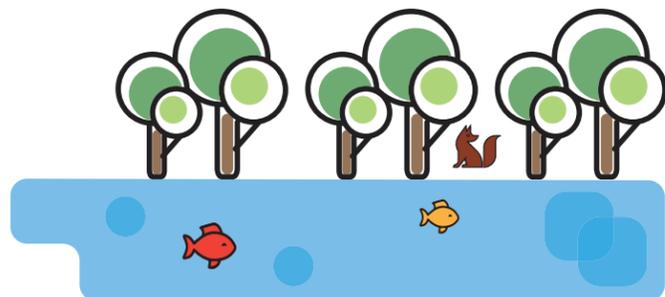


**La mala higiene y el manejo inadecuado de fuentes** de abastecimiento de agua y excretas puede ocasionar el aumento de enfermedades relacionadas con el agua, aumento del riesgo de transmisión de enfermedades respiratorias o el aumento de enfermedades transmitidas por vectores. Se sugiere realizar mantenimiento a las redes hidráulicas y a los pozos sépticos para así evitar la contaminación del agua potable por excretas.

# Recomendaciones generales

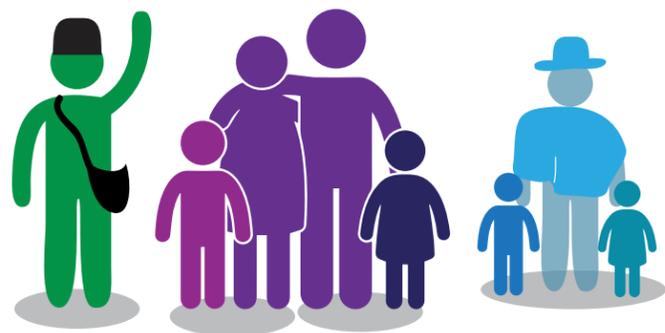
## Recomendaciones para las personas, familias y comunidades en el entorno comunitario:

- 1 - Para el buen uso de las fuentes de agua, es necesario protegerlas, manteniéndolas limpias y evitando que se contaminen con basuras, plaguicidas u otras sustancias químicas, cadáveres o excrementos de animales y residuos varios de procedencia humana y de las actividades de limpieza y aseo de las viviendas
- 2 - Se recomienda aprovechamiento de aguas lluvias para consumo humano, como uso doméstico.
- 3 - En días lluviosos se recomienda que la población infantil evite realizar actividades físicas intensas al aire libre.
- 4 - Estar atentos a las alertas de las autoridades locales para tomar medidas pertinentes.
- 5 - Mantener el entorno libre de charcos y que las aguas drenen rápidamente para evitar que se contaminen y se usen para fines recreacionales por los niños.
- 6 - No bañarse ni bañar animales en los manantiales o pozos donde se recoge agua para consumo.



## Recomendaciones para los moradores en el entorno hogar:

- 1 - Se recomienda a las madres, padres y cuidadores de menores de 5 años mantener el esquema de vacunación al día. Es importante recordar que las vacunas incluidas en el esquema regular de vacunación son administradas de forma gratuita, independientemente del régimen de afiliación de seguridad social, del estrato socioeconómico y de las características socioculturales del menor.
- 2 - Mantener lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
- 3 - Evitar salir cuando llueva o al salir cubrirse nariz y boca.
- 4 - Mantener las manos limpias, lávelas constantemente con jabón más aún antes de administrar alimentos.
- 5 - Lavado de utensilios, frutas y verduras antes de preparar, manipular o ingerir alimentos.
- 6 - Lavar con frecuencia los juguetes de los niños
- 7 - Utilizar angeos en puertas y ventanas para evitar el ingreso de insectos voladores o insectos rastreros.
- 8 - No andar descalzos ya que el suelo que se pisa puede estar contaminado con heces, los pies serán fácil vehículo de enfermedades.
- 9 - Evitar el contacto con fumadores.



- 10 - En caso de mordedura por serpiente o lesión por mordedura, arañazo o lamedura de murciélago, zorro o doméstico no observable lave la herida con agua y jabón por tres veces consecutivas y consulte al servicio de urgencias más cercano para valoración médica.
- 11 - Personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) se recomienda la vacuna contra la influenza y evitar exposición a otros contaminantes del aire para mantener una adecuada salud respiratoria "Tómate la vida con un segundo aire", estrategia para la prevención y control de las enfermedades respiratorias crónicas.

\*Cuando se hace referencia a los niños, se incluye el género femenino, sin que esto implique en ningún caso inequidad de género ni invisibilización de lo femenino.

## Recomendaciones para la vivienda:

- 12 - Mantener limpios techos y canales y tapado el lugar donde se deposita el agua lluvia.
- 13 - Utilizar tapa para cubrir los recipientes que se utilicen para guardar agua para consumo doméstico
- 14 - Los recipientes de agua para consumo humano ubicarlos en un lugar limpio, sobre una superficie impermeable y evitando el contacto directo del tanque con el suelo.
- 15 - Almacenar los residuos sólidos en recipientes con tapa.
- 16 - Evitar que los animales domésticos y/o vectores tengan acceso a la caneca de la basura.
- 17 - Lavar y desinfectar habitualmente los tanques de almacenamiento de agua o mantener albercas libres de larvas y pupas de insectos.
- 18 - Ubicar las viviendas sobre terreno estable y a distancia prudente de riesgo ambiental, deslizamiento o inundaciones.
- 19 - Mantener limpio el entorno de las viviendas, escuelas, colegios, centros de salud, de malezas, basuras, escombros y electrodomésticos en desuso que pueden favorecer la presencia de plagas.

- 20 - Si no existe un sistema de recolección de residuos sólidos en la comunidad, organice con los vecinos sistemas apropiados para recolectarlos y disponerlos sin causar deterioro en el ambiente y enterrarlos.
- 21 - Realizar con la comunidad jornadas de recolección de inservibles (llantas, botellas, electrodomésticos en desuso, etc.)
- 22 - Mantengamos los recipientes que contienen los residuos sólidos tapados y en un lugar alejado de los animales.
- 23 - Clasifique los residuos sólidos (papel, vidrio, restos comida, platicó entre otros) y darles un correcto manejo.

## Recomendaciones para los trabajadores (Entorno laboral)

- 1 - Para los agricultores o leñadores se recomienda el uso de bota de caña alta para evitar el riesgo de accidente ofídico o el contacto con animales ponzoñosos o venenosos.
- 2 - Revisar y sacudir zapatos, botas y maletas para labores de riesgo. Nunca introducir manos en huecos u orificios.



## ENLACES DE INTERÉS

<http://www.sispro.gov.co>

<http://www.minsalud.gov.co>

<http://www.ideam.gov.co>

<http://www.ins.gov.co>

[Cinco consejos para mantener la gripa a metros.](#)

[Rueda de prensa sobre recomendaciones para el control de la fiebre amarilla.](#)

[Boletín Epidemiológico Semana 17](#)

["Tómate la vida con un segundo aire", Estrategia para la prevención y control de las enfermedades respiratorias crónicas.](#)

[Informe de período epidemiológico](#)